



MUNICIPIO DE
ALEJANDRÍA
NIT: 890.983.701-1

DELEGACION DE SUPERVISION

Código: CON-001

Versión: 01

Página 1 de 1

DECRETO NÚMERO 267 Del 16 de septiembre de 2014 POR EL CUAL SE DELEGA UNA SUPERVISION

El Alcalde de Alejandría - Antioquia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la ley 136 de 1994 y la ley 80 de 1993 y

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Alejandría Antioquia celebó el contrato N° EDUCACION-CPS-114-2014 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE INICIACIÓN DEPORTIVA, SERVIR COMO INSTRUCTOR DEL CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD (GIMNASIO), Y EL PROCESO FORMATIVO EN AERÓBICOS EN EL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA ANTIOQUIA Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE RELACIONEN DIRECTA E INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO DEL CONTRATO, EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° CT 2014-001838, ENTRE EPM-MUNICIPIO".

Que para el desarrollo ejecución y supervisión de dicho contrato se requiere un SUPERVISOR, que será el encargado de velar que los servicios contratados, se desarrollen desde el punto de vista técnico, administrativo, financiero y legal de acuerdo al objeto contractual.

DECRETA:

Artículo 1°. **DELEGUESE** en cabeza del **SECRETARIO DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTES Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA**, las funciones del **SUPERVISOR** en los servicios contratados por el Municipio de **ALEJANDRIA** y el Contratista **ROBINSON ALBERTO CARMONA GARCES**, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE INICIACIÓN DEPORTIVA, SERVIR COMO INSTRUCTOR DEL CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD (GIMNASIO), Y EL PROCESO FORMATIVO EN AERÓBICOS EN EL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA ANTIOQUIA Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE RELACIONEN DIRECTA E INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO DEL CONTRATO, EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° CT 2014-001838, ENTRE EPM-MUNICIPIO**, se desarrollen de acuerdo al objeto contractual.

¡Juntos Apostémosle Al Progreso Alejandrino!

Calle 20 N° 19-36 – Conmutador: 866 01 02 – 866 00 16 – Fax 866 01 55

Web: www.alejandria.gov.co email: alcaldia@alejandria-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE
ALEJANDRÍA
NIT: 890.983.701-1

DELEGACION DE SUPERVISION

Código: CON-001

Versión: 01

Página 2 de 1

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Alejandría, a los 16 (dieciséis) días del mes de septiembre de 2014


UBER ARBEY AGUILAR CARMONA
Alcalde Municipal

¡Juntos Apostémosle Al Progreso Alejandrino!

Calle 20 N° 19-36 – Conmutador: 866 01 02 – 866 00 16 – Fax 866 01 55

Web: www.alejandria.gov.co email: alcaldia@alejandria-antioquia.gov.co